TETÃ VIRU MOHENDAPY MOTENONDEHA MINISTERIO DE HACIENDA

SET TRIBUTACIÓN

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo Ñande rapopó ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

DIRECCIÓN DE APOYO Y DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

RESOLUCION DAAF Nº 53

POR LA CUAL SE CANCELA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 17/2015 "CONTRATACIÓN DE SERVICIO PARA MANTENIMIENTO DE GENERADORES Y TRANSFORMADORES PARA LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA" (ID Nº 302.132).----------

Asunción, 15 MAR. 2016

VISTO: La Ley Nº 2051/03, *"De Contrataciones Públicas"*, y sus reglamentaciones.

La Ley Nº 276/94, *"Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República"*.

El Decreto Nº 5.826/05, *"Por el cual se autoriza a los Subsecretarios de Estado de Administración Financiera, Economía e Integración y Tributación, y al Director General de Administración y Finanzas, a dictar en representación del Ministerio de Hacienda, los Actos Administrativos referidos a reconocimiento de Derechos Subjetivos"*.

La Resolución M.H. Nº 265/14 *"Por la cual se aprueba la nueva estructura de la Subsecretaría de Estado de Tributación de este Ministerio y su correspondiente Manual de Funciones"*.

La Resolución Interna Nº 72/14, *"Por la cual se autoriza al Titular de la Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas a dictar actos administrativos en el marco de la Ley Nº 2051/03, el Decreto Nº 21909/03 y demás disposiciones legales reglamentarias vigentes"*.

La Resolución Interna Nº 104/14, *"Por la cual se conforma el Comité Permanente de Evaluación de Ofertas de las distintas modalidades de Contrataciones Públicas, convocadas por esta Subsecretaría, de conformidad a la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas"*.

La Resolución DAAF Nº 431/15 *"Por la cual se autoriza el llamado y se aprueba el Pliego de Bases y*

MINISTERIO DE HACIENDA
Sub-Secretaría de Estado de Tributación
María E. Falcón S.
Directora de Apoyo y de Administración y Finanzas

TETÃ VIRU MOHENDAPY MOTENONDEHA MINISTERIO DE HACIENDA

SET TRIBUTACIÓN

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande ropere ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

DIRECCIÓN DE APOYO Y DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

RESOLUCION DAAF N° 53

POR LA CUAL SE CANCELA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 17/2015 "CONTRATACIÓN DE SERVICIO PARA MANTENIMIENTO DE GENERADORES Y TRANSFORMADORES PARA LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA" (ID N° 302.132).----------

Condiciones para la Licitación por Concurso de Ofertas N°17/2015 Contratación de Servicio para Mantenimiento de Generadores y Transformadores para la Subsecretaría de Estado de Tributación del Ministerio de Hacienda" (ID N° 302.132), y Resolución DAAF N° 24/16 "Por la cual se modifica el Art. 5° de las Resoluciones DAAF N°s 335, 344, 350, 362, 368, 376, 383, 385, 393 y 431/2015.

CONSIDERANDO: Que, el Comité de Evaluación ha efectuado los trabajos de calificación de las propuestas de los oferentes y en consecuencia, fue elaborado y emitido el Informe de Evaluación N° 59/2015, observando los criterios establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, en concordancia con los Artículos 26 y 27 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y sus reglamentaciones.

POR TANTO

LA DIRECTORA DE APOYO Y DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

R E S U E L V E:

Art.1° ***Cancelar,*** la Licitación por Concurso de Ofertas N° 17/2015 "Contratación de Servicio para Mantenimiento de Generadores y Transformadores para la Subsecretaría de Estado de Tributación del Ministerio de Hacienda. (ID N° 302.132).

Art. 2° ***Comunicar,*** a quienes corresponda, y cumplido archivar.

MINISTERIO DE HACIENDA Subsecretaría de Estado de Tributación Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas

MARIA E. FALCÓN S.
DIRECTORA DE APOYO Y DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS